



FINAMCO
SOLUCIONES DE CAPITAL

FINAMCO Reporte GRI 2025

Reporte de Sostenibilidad - GRI Standards (versión básica)

Modelo de negocio y estrategia

GRI 2-1: Detalles de la organización y estrategia de negocio

Nombre legal y estructura de propiedad FINAMCO opera bajo la razón social FINAMCO S.A.S. (Sociedad por Acciones Simplificada), constituida legalmente en la República de Colombia. La organización mantiene su sede principal en la ciudad de Bogotá D.C., desde donde articula sus operaciones nacionales. A nivel de gobierno corporativo, la dirección está a cargo de sus Socios Directores, Felipe Salazar y Andrés Felipe Montoya, respaldados por un equipo gerencial que lidera las áreas de operaciones, crédito, cartera y control financiero. En cuanto a su estructura de propiedad, el capital suscrito y pagado de la sociedad asciende a \$1.000.098.000 COP, dividido en 1.000.098 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una. La composición accionaria está distribuida de la siguiente manera: FINAMCO CORPORATIVO S.A.S. posee una participación mayoritaria del 98,98030%, seguido por GRUPO FACTORING DE OCCIDENTE con el 0,99990% y FINAMCO CAPITAL S.A.S. con el 0,01980% restante.

Actividades, cadena de valor y relaciones comerciales El núcleo del modelo de negocio de FINAMCO es el factoring, una herramienta financiera mediante la cual la organización adquiere facturas por cobrar de empresas, proporcionando liquidez inmediata. A través de un enfoque centralizado en préstamos basados en activos, el portafolio integra operaciones de factoring tradicional (liquidez para proveedores), confirming (financiamiento de la cadena de suministro) y financiamiento de órdenes de compra. En este esquema, el crédito se ancla a los bienes y servicios entregados y a las dinámicas de la cadena de suministro, mitigando el riesgo sin depender exclusivamente de los activos en el balance o la solvencia del prestatario. A nivel de impacto transaccional, la operación ha permitido un volumen de USD 243,72 millones desembolsado, gestionando una cartera activa de USD 39,51 millones al cierre de 2025.

Nuestra cadena de valor se centra en dos grupos de interés primarios dentro del ecosistema transaccional:

- **Proveedores (Clientes):** Principalmente Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), que representan el 73.3% de las empresas atendidas. Estos actores ceden sus facturas para obtener capital de trabajo, con un fuerte enfoque en la formalización del empleo.
- **Pagadores:** Grandes empresas y corporaciones con solidez crediticia que actúan como deudores de las facturas negociadas.

La estrategia operativa se ha diversificado sectorialmente para mitigar riesgos y maximizar el impacto, con una concentración predominante en Servicios Profesionales (18.1%), Manufactura (17.8%) y Comercio (12.7%).

Contexto del Factoring en la economía colombiana En el entorno económico de Colombia, el factoring trasciende su función de instrumento financiero para convertirse en un mecanismo vital de sostenibilidad empresarial. El tejido empresarial colombiano está compuesto mayoritariamente por MiPymes, las cuales representan el 99% del total de empresas y aportan aproximadamente el 80% de los empleos del sector privado. Frecuentemente, estas empresas enfrentan un déficit crónico de liquidez debido a ciclos de pago extendidos (60, 90 o 120 días) impuestos por grandes compradores y a los rígidos requisitos de la banca tradicional. Como resultado, menos del 40% de las Pymes cuentan con préstamos bancarios activos en su historial, lo que genera brechas de caja que amenazan la continuidad operativa y empujan a muchos empresarios hacia mercados de crédito informal de alto costo (conocidos localmente como "gota a gota").

FINAMCO actúa como un catalizador de crecimiento económico inclusivo mediante soluciones de resource factoring, confirming, prefactoring y otros productos financieros, facilitando el acceso a liquidez sin recurrir a deuda financiera tradicional de largo plazo. Nuestro modelo contribuye a cerrar brechas estructurales en el acceso al crédito formal, especialmente para pequeñas y medianas empresas, a través del reciclaje eficiente de capital de trabajo.

Al convertir cuentas por cobrar en activos líquidos, FINAMCO permite a las empresas mantener la continuidad operativa, cumplir oportunamente con el pago de salarios y sostener sus ciclos productivos mediante la reposición de inventarios. Este enfoque fortalece la resiliencia financiera empresarial y promueve una gestión sostenible del capital de trabajo.

Durante 2025, las operaciones de FINAMCO contribuyeron a la protección a más de 50.000 empleos directos (medido al cierre de 2025), evidenciando su impacto en la estabilidad económica y el desarrollo social en Colombia.

Estrategia de Sostenibilidad y Negocio 2025 Desde 2024, FINAMCO inició un proceso estructurado de evaluación y fortalecimiento de su enfoque ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza). Actualmente, los criterios ESG no están formalmente integrados en la evaluación de riesgo ni en la toma de decisiones comerciales; sin embargo, se ha realizado una medición base de impacto y se ha desarrollado un Impact Dashboard alineado con los diferentes indicadores de impacto y el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para 2030. Se ha verificado una alineación Alta con el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), Media-Alta con el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y Media con el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades). Esto con el fin de establecer una línea de referencia y mejorar progresivamente la gestión de sostenibilidad.

Este proceso marca el inicio de una hoja de ruta hacia una mayor incorporación de criterios ambientales y sociales en la estrategia del negocio.

Los pilares estratégicos incluyen:

- **Enfoque PYMES:** FINAMCO mantiene una orientación prioritaria hacia micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el acceso a liquidez productiva. A través de su estructura consolidada y especialmente mediante la subsidiaria CHITA, se desarrollan iniciativas enfocadas en atender empresas de menor tamaño mediante un modelo digital con enfoque Fintech, facilitando acceso ágil y eficiente al financiamiento. Al digitalizar el envío de documentos, el análisis de riesgo y el desembolso, esta interfaz remueve las barreras físicas de entrada y reduce el tiempo para obtener liquidez ("time-to-cash") de semanas a horas.
- **Diversificación de Sectores:** La cartera presenta exposición relevante en manufactura, servicios profesionales, comercio, construcción y transporte. Esta diversificación sectorial permite gestionar riesgos económicos estructurales mientras se avanza en el análisis de intensidad ambiental y materialidad, apoyando la infraestructura financiera necesaria para integrar a los pequeños actores con los grandes compradores corporativos.
- **Diversificación Geográfica Nacional e Internacional:** Aunque Bogotá concentra una parte importante de la cartera, la expansión hacia regiones como Atlántico, Santander, Cundinamarca y Valle del Cauca contribuye a la descentralización económica.
- **Hoja de Ruta hacia Taxonomía Verde y Gestión Ambiental:** Se ha iniciado un análisis sectorial preliminar para identificar la elegibilidad potencial bajo la Taxonomía Verde de Colombia, como paso previo a la posible estructuración futura de líneas de financiamiento sostenible. En paralelo, la organización impulsa un enfoque de "Oficina Verde" al digitalizar operaciones mediante Chita, minimizando el uso de papel y reduciendo la huella de carbono a través de procesos remotos.
- **Equidad Social y Transparencia:** Como parte integral de sus estándares éticos, FINAMCO busca activamente reducir la exclusión financiera al servir a segmentos frecuentemente rechazados por los bancos tradicionales por falta de garantías inmobiliarias. Además, garantiza total transparencia en la fijación de precios, asegurando la ausencia de tarifas ocultas o términos abusivos para proteger a todos sus clientes.

Marco Normativo y Regulatorio FINAMCO S.A.S. opera bajo un estricto marco de legalidad y cumplimiento. A continuación, se detallan las regulaciones aplicables que rigen nuestra constitución, operación de factoring y gestión de riesgos en Colombia:

Categoría	Norma / Ley	Descripción y Aplicabilidad
Corporativo y Societario	Ley 1258 de 2008	Crea la Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), marco bajo el cual se constituye FINAMCO, definiendo su gobernanza y estructura de capital.
Operación de Factoring	Ley 1231 de 2008	"Ley de Factoring". Unifica la factura como título valor y establece los requisitos para su circulación y negociación en Colombia.
Operación de Factoring	Decreto 2669 de 2012	Reglamenta la actividad de factoring realizada por sociedades comerciales no vigiladas por la Superintendencia Financiera, estableciendo requisitos de solvencia y operación.
Protección al Consumidor	Ley de Protección al Consumidor Financiero	Aplicable obligatoriamente a la subsidiaria Chita, exigiendo la implementación de mecanismos formales para la resolución de quejas y reclamos de clientes.
Sistema de Facturación	Resolución 000042 de 2020 (DIAN) y normas RADIAN	Regula la facturación electrónica y el registro de la factura electrónica de venta como título valor (RADIAN), esencial para la trazabilidad de las operaciones de factoring.
Gestión de Riesgos (LA/FT)	Capítulo X, Circular Básica Jurídica (Supersociedades)	Establece la obligatoriedad y directrices del SAGRILAFT (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo). Adicionalmente, la organización mantiene su compromiso ético manteniendo su Política Anticorrupción y Código de Ética (vigentes sin modificaciones respecto a 2024).
Protección de Datos	Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013	Régimen General de Protección de Datos Personales, aplicable al manejo de información de clientes, proveedores y colaboradores. Cabe destacar que durante 2025 se reportaron 0 incidentes de ciberseguridad.
Laboral	Código Sustantivo del Trabajo	Regula las relaciones laborales entre FINAMCO y sus colaboradores, garantizando derechos fundamentales y prestaciones sociales.
Seguridad y Salud	Decreto 1072 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que exige la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Gobernanza de sostenibilidad

GRI 2-9 - Gobernanza de sostenibilidad

El Directorio actúa como el máximo órgano de gobierno, supervisando la gestión de riesgos y el desempeño de la organización, incluyendo los impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

La estructura de gobernanza y la composición del órgano máximo de gobierno de Finamco S.A.S al 31 de diciembre de 2025 se fundamenta en un modelo corporativo diseñado para respaldar el negocio de factoring y el financiamiento de cortoplazo en Colombia.

Dado su tamaño y etapa de desarrollo, Finamco enfrenta el desafío de seguir fortaleciendo su estructura de gobernanza, particularmente en la formalización y funcionamiento de comités especializados que apoyen al Directorio en materias clave como riesgos, auditoría, cumplimiento y sostenibilidad. Asimismo, se identifica la necesidad de robustecer y actualizar sus políticas, manuales y reglamentos internos, asegurando que estén plenamente documentados, implementados y alineados con buenas prácticas y estándares internacionales. Si bien la organización ha avanzado en la definición de ciertas directrices, aún existe un espacio significativo de mejora en la sistematización, formalización y monitoreo de estos instrumentos, lo que representa una oportunidad prioritaria para consolidar una gestión más sólida, transparente y sostenible.

A continuación, se detalla la composición y los mecanismos de delegación establecidos para el periodo 2025.

Composición Accionaria

A nivel de propiedad, el capital suscrito y pagado de la sociedad es de \$1.000.098.000, dividido en 1.000.098 acciones de valor nominal de \$1.000 cada una. La composición accionaria se distribuye de la siguiente manera:

Accionista	Documento de Identificación	Acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	% Participación
FINAMCO CORPORATIVO S.A.S	901.483.628-5	989.900	\$ 989.900.000	\$ 989.900.000	98,98030%
GRUPO FACTORING DE OCCIDENTE	805.027.231-2	10.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	0,99990%

Accionista	Documento de Identificación	Acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	% Participación
FINAMCO CAPITAL S.A.S	901.331.014-1	198	\$ 198.000	\$ 198.000	0,01980%

Composición del Directorio y Alta Dirección

El Directorio es responsable de aprobar la estrategia de sostenibilidad y velar por su cumplimiento. Sus miembros aportan experiencia diversa para la supervisión del modelo de negocio de factoring y la gestión de capital.

Cargo	Miembro
Socio Director	Felipe Salazar
Socio Director	Andres Felipe Montoya
Gerente de Operaciones	Albey Lancheros
Gerente de Crédito y Cartera	Natalia Sanchez
Director de Operaciones	Leonardo Nieto
Directora de Cartera	Carolain Hernandez
Controler Financiero	Jose Martinez

Comités de Apoyo al Gobierno Corporativo

Para garantizar una supervisión técnica y detallada de los aspectos críticos del negocio, el Directorio delega funciones específicas en comités especializados. Estos órganos reportan periódicamente sobre la exposición al riesgo y la alineación con las políticas corporativas.

- **Comité de Riesgo y Crédito**

Órgano responsable de la evaluación y aprobación de las operaciones de factoring, que opera bajo un marco de gestión de riesgos de carácter proactivo e integral. El Comité ha empezado a incorporar de manera progresiva el análisis de riesgos financieros junto con la evaluación de riesgos ambientales y sociales (E&S). Asimismo, supervisa la clasificación de riesgo de la cartera (Alto, Moderado y Bajo) y garantiza que las decisiones de crédito integren la capacidad de los clientes para gestionar adecuadamente sus impactos económicos, ambientales y sociales.

Estructura de Gestión de la Sostenibilidad

La gestión operativa y estratégica de los asuntos ESG recae en un comité especializado que reporta directamente a la alta dirección y al Directorio. Esta instancia es fundamental para la implementación de las mejoras identificadas en la evaluación anual de enero de 2025, tales como la alineación con la Taxonomía Verde, la expansión del producto Chita y posibles riesgos y oportunidades estratégicas comerciales.

Comité de Sostenibilidad

Este comité tiene la responsabilidad de coordinar la estrategia de sostenibilidad, monitorear los riesgos, los indicadores de impacto.

- CEO (Gerente General): Lidera la visión estratégica y asegura la asignación de recursos para las iniciativas ESG, impulsando la implementación del reporte de sostenibilidad formalizado este año.
- Analista de Riesgo: Integra los factores ESG en la matriz de riesgo crediticio y supervisa el análisis de la Ficha ESG + Impacto de los clientes.
- Consultor Externo: Aporta visión técnica independiente, mejores prácticas de mercado y asesoría especializada en normativas locales e internacionales de sostenibilidad.

Esta estructura de gobernanza permite a FINAMCO mantener un control sobre sus impactos materiales, asegurando que el crecimiento de la cartera de aprox. 39,51 millones de USD se realice bajo principios de responsabilidad social y ambiental, promoviendo activamente la inclusión financiera.

Enfoque para la identificación de temas materiales

GRI 2-29 Enfoque para la identificación de temas materiales

En FINAMCO, el proceso de identificación de temas materiales para el reporte corporativo del periodo anual se ha diseñado tomando en cuenta nuestro modelo de negocio centrado en las soluciones de liquidez para pequeñas y medianas empresas en Colombia. La estrategia de sostenibilidad busca alinear las expectativas de los grupos de interés con los impactos reales y potenciales de nuestras operaciones en la economía, el medio ambiente y la sociedad.

Metodología de participación y consulta

Para determinar los temas materiales, FINAMCO estableció un diálogo continuo con los principales grupos de interés, que incluyen clientes comerciales, inversionistas, entidades

regulatorias y colaboradores internos. La metodología de participación y el análisis de materialidad incluyó los siguientes pasos fundamentales:

- Revisión del contexto regulatorio aplicable al sector financiero colombiano y a las operaciones comerciales a corto plazo.
- Análisis del portafolio de activos institucionales considerando su alta concentración geográfica en regiones clave como Bogotá, Atlántico y Santander.
- Evaluación de los impactos sociales mediante indicadores internos de inclusión financiera, generación de empleo formal y el respaldo a empresas con liderazgo femenino.
- Integración de estudios técnicos especializados y reportes institucionales sobre la exposición a riesgos climáticos, evaluando las vulnerabilidades físicas territoriales.

Temas materiales identificados para el periodo

A partir del proceso analítico y la priorización con los grupos de interés, la institución determinó los siguientes asuntos críticos que rigen la gestión estratégica y la divulgación de información ESG:

- Gobernanza de Riesgos
- Fraude y Prevención de lavado de activos
- Financiamiento de sectores sensibles
- Inclusión financiera responsable de PYMES
- Protección de datos y ciberseguridad
- Riesgo de cambio climático

Integración de la materialidad en el modelo de negocio

Los temas materiales reflejan las características de la cartera corporativa y el entorno de riesgo regional. El siguiente cuadro detalla la relación técnica entre los asuntos identificados y la gestión operativa de la entidad:

Tema Material	Contexto e Impacto Institucional
Gobernanza de Riesgos	Aplicación de marcos regulatorios de provisiones y evaluación de adecuación de capital considerando los ajustes de pérdidas crediticias esperadas y la calificación de riesgo corporativo.
Fraude y Prevención de lavado de activos	Monitoreo transaccional continuo garantizando el estricto cumplimiento normativo en una cartera con un alto volumen de desembolsos y una

Tema Material	Contexto e Impacto Institucional
	rotación operativa acelerada.
Financiamiento de sectores sensibles	Evaluación de la exposición material de alto impacto ambiental la cual representa una porción significativa de la cartera enfocada en los sectores de manufactura y comercio.
Inclusión financiera responsable de PYMES	Enfoque operativo mayoritario en micro, pequeñas y medianas empresas fomentando la creación de empleos y ofreciendo liquidez a organizaciones no bancarizadas.
Protección de datos y ciberseguridad	Salvaguarda técnica de la información financiera de los clientes dentro de un modelo de negocio altamente digitalizado y dependiente de la continuidad operativa.
Riesgo de cambio climático	Análisis de escenarios físicos de inundaciones y estrés térmico mitigados estructuralmente por la corta duración de los activos lo que limita sustancialmente el canal de transmisión del riesgo.

Proceso para determinar los temas materiales

GRI 3-1 Proceso para determinar los temas materiales

El presente reporte detalla el proceso mediante el cual FINAMCO, como entidad especializada en factoring en Colombia, identificó, evaluó y priorizó sus temas materiales para el periodo de reporte 2025. La metodología aplicada se basó en el análisis estratégico de doble materialidad. Este concepto exige identificar y comprender cómo los factores externos afectan el valor y la solvencia de la empresa, es decir, la materialidad financiera, y paralelamente evaluar cómo las actividades de la organización impactan en el entorno ambiental, económico y social, lo cual corresponde a la materialidad de impacto.

Fases del Proceso Metodológico

El proceso de determinación de los temas materiales se estructuró bajo los lineamientos del estándar GRI a través de las siguientes etapas:

- **Comprensión del contexto de la organización:** Se analizó el modelo de negocio de FINAMCO, su rol en el mercado de factoring colombiano y las relaciones comerciales con originadores de facturas, pagadores e inversionistas.

- **Identificación de impactos reales y potenciales:** Se evaluaron los impactos directos e indirectos derivados de la actividad financiera, considerando variables operativas del cierre del año 2025, la exposición a sectores con alta intensidad ambiental y la proporción de cartera concentrada en pequeñas y medianas empresas.
- **Priorización y validación estratégica:** Los temas consolidados fueron analizados desde la perspectiva de gestión de riesgos y validados por la dirección para asegurar su integración en los sistemas de autocontrol corporativo.

Evaluación de la Materialidad de Impacto y Financiera

Para definir la materialidad de impacto, se determinó que la inclusión de pequeñas y medianas empresas define la huella socioeconómica positiva de la compañía. Sin embargo, el financiamiento de sectores sensibles representa un impacto potencial crítico, ya que la adquisición de cartera de empresas involucradas en conflictos socioambientales genera un deterioro en el entorno y un riesgo reputacional inmediato.

En el frente de la materialidad financiera, la principal amenaza evaluada fue el riesgo de crédito y solvencia derivado del fraude mediante facturas ficticias y el lavado de activos. Al ser una entidad supervisada por la Superintendencia de Sociedades, el fortalecimiento de los sistemas de autocontrol y riesgo integral resultó ser el pilar fundamental para garantizar la continuidad del negocio. Adicionalmente, el riesgo físico derivado del cambio climático fue evaluado. Debido a la naturaleza de corto plazo de las operaciones de factoring (plazos de cartera menores a 90 días), el impacto de este riesgo es inmaterial para la adecuación de cápita. No obstante, las vulnerabilidades climáticas localizadas, como las inundaciones pluviales en Bogotá y el riesgo de estrés térmico en el Atlántico.

Resultados de la Matriz de Doble Materialidad

A partir del proceso descrito, FINAMCO priorizó los siguientes temas materiales. La escala fue ajustada a los niveles cualitativos Crítico y Medio-Alto para reflejar de forma precisa la jerarquía de riesgos y oportunidades en la operación de factoring.

Tema Material	Materialidad de Impacto	Materialidad Financiera
Gobernanza de Riesgos	Alto	Alto
Fraude y Prevención de Lavado de Activos	Alto	Alto
Financiamiento de Sectores Sensibles	Alto	Medio-Alto

Tema Material	Materialidad Impacto	de	Materialidad Financiera
Protección de Datos y Ciberseguridad	Alto		Medio-Alto
Inclusión Financiera Responsable de PYMES	Medio-Alto		Medio-Alto
Cambio Climático y Riesgo de Transición	Medio		Medio

Integración Estratégica y Monitoreo

Los resultados de este proceso demuestran que la Gobernanza de Riesgos y la Prevención de Fraude conforman el núcleo de la sostenibilidad de FINAMCO, debido a que la confianza del originador y del pagador es el activo principal de la organización. Adicionalmente, la protección de datos y la ciberseguridad transicionaron hacia la máxima criticidad de impacto dado que el modelo moderno de factoring requiere plataformas digitales seguras e ininterrumpidas.

Esta priorización define la estructura del reporte ESG de FINAMCO y direcciona sus políticas internas, impulsando la adopción de métricas sobre inclusión empresarial, diligencia debida en sectores sensibles, efectividad de controles contra el lavado de activos y resiliencia cibernética. De esta forma, el análisis de materialidad opera como una herramienta preventiva y de mitigación frente a las exposiciones del entorno financiero actual.

Lista de temas materiales

GRI 3-2 Lista de temas materiales

En cumplimiento con los estándares de la Global Reporting Initiative, a continuación se presenta la lista de los temas materiales identificados para FINAMCO durante el periodo de reporte 2025. Estos temas reflejan los impactos más significativos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, en el contexto de nuestras operaciones de factoring en Colombia.

Clasificación de temas materiales

Los temas materiales han sido clasificados según las dimensiones de gobernanza, ambientales y sociales para proporcionar un marco claro de gestión y respuesta estratégica

corporativa.

Tema Material	Dimensión ESG
Gobernanza de Riesgos	Gobernanza
Fraude y Prevención de lavado de activos	Gobernanza
Protección de datos y ciberseguridad	Gobernanza
Inclusión financiera responsable de PYMES	Social
Financiamiento de sectores sensibles	Ambiental
Riesgo cambio climático	Ambiental

Detalle y contexto de los temas materiales

A continuación se describe la relevancia de cada tema material dentro del modelo de negocio de FINAMCO para el año 2025, integrando nuestros indicadores de impacto.

- **Gobernanza de Riesgos:** FINAMCO enfoca su gobierno corporativo en mantener controles sólidos sobre sus operaciones de factoring. Durante el presente año, la gobernanza permitió gestionar eficientemente una cartera de casi 40 millones dólares y más de 243 millones de dólares en monto desembolsado, manteniendo el riesgo controlado.
- **Fraude y Prevención de lavado de activos:** Como entidad que opera a nivel nacional con una alta concentración geográfica en Bogotá D.C. (54 por ciento), Atlántico (22 por ciento) y Santander (7 por ciento), es imperativo mitigar los riesgos financieros ilícitos mediante procesos rigurosos de debida diligencia.
- **Protección de datos y ciberseguridad:** La gestión de operaciones de financiamiento requiere infraestructuras tecnológicas robustas para proteger la información transaccional y los datos confidenciales de todas las empresas vinculadas.
- **Inclusión financiera responsable de PYMES:** Este pilar es central para la estrategia social corporativa. FINAMCO provee liquidez en un entorno donde el 73.3 por ciento de las empresas apoyadas son micro, pequeñas y medianas, apoyando directamente la retención de 54.646 empleos (medido al cierre de 2025) y fomentando la inclusión de empresas previamente no bancarizadas.
- **Financiamiento de sectores sensibles:** Evaluamos de manera continua los sectores receptores de fondos. Se identificó que un 37.1 por ciento de la cartera presenta una

exposición material a operaciones de alto impacto ambiental, lo cual exige políticas estrictas de adjudicación.

- **Climate Risk Change:** Abordamos el cambio climático analizando la exposición de la cartera frente a variaciones físicas y de transición. Bajo un escenario climático conservador, la transmisión del riesgo físico se mitiga significativamente por la naturaleza a corto plazo de nuestras operaciones de factoring (rotación menor a 90 días) con riesgos localizados como estrés térmico e inundaciones en Atlántico e inundaciones pluviales en Bogotá.
- Asimismo, se evidencia un avance relevante en la integración de criterios ambientales dentro de la gestión de cartera, reflejado en que el 56.3 % del portafolio se encuentra en sectores clasificados como elegibles bajo la taxonomía verde. Es importante distinguir que la elegibilidad implica únicamente que las actividades económicas financiadas pertenecen a sectores con potencial de contribuir a objetivos ambientales (por ejemplo, eficiencia energética, producción más limpia o gestión de recursos), de acuerdo con las definiciones de la taxonomía. Sin embargo, la elegibilidad no equivale a cumplimiento. El cumplimiento o alineación requiere un análisis más profundo que verifique que dichas actividades efectivamente cumplen con los criterios técnicos establecidos, incluyendo umbrales específicos de desempeño ambiental, principios de “no causar daño significativo” (DNSH) y, en algunos casos, salvaguardas sociales y de gobernanza. En este caso, el análisis realizado se ha limitado a una evaluación de elegibilidad sectorial, lo cual constituye un primer paso en la gestión del riesgo y oportunidad ambiental. No obstante, se reconoce la necesidad de avanzar hacia una evaluación de alineación completa, que permita determinar con mayor precisión el grado real de contribución ambiental de la cartera y su consistencia con estándares internacionales. Este enfoque progresivo es consistente con las buenas prácticas internacionales en reporte de sostenibilidad (GRI), donde se recomienda diferenciar claramente entre exposición potencial (elegibilidad) y impacto verificado (alineación) para asegurar transparencia y credibilidad en la información divulgada.

Desempeño económico

GRI 201 - Desempeño económico

En FINAMCO, entendemos que nuestro desempeño económico es el pilar fundamental que nos permite generar valor compartido para nuestros grupos de interés y asegurar la sostenibilidad del negocio a largo plazo. Durante el año 2025, hito en el cual hemos formalizado la implementación de nuestros reportes de sostenibilidad, hemos consolidado nuestra posición en el mercado de factoring en Colombia. Nos enfocamos en la provisión de liquidez estratégica para las PYMES, las cuales representan más del 70% de nuestra base de

clientes. Nuestra gestión financiera no solo busca la rentabilidad, sino también actuar como un catalizador para el crecimiento económico, el sostenimiento del empleo y la inclusión financiera en diversas regiones del país.

GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido

El valor económico generado refleja nuestra capacidad para crear riqueza a través de nuestras operaciones de financiamiento, con un volumen de desembolsos que ascendió a USD 243,72 millones durante el periodo. Esta solidez financiera nos permite distribuir valor entre nuestros grupos de interés, incluyendo colaboradores, proveedores, el Estado y la comunidad, así como retener capital para reinversión y crecimiento futuro, alineados con una política prudente de asignación de utilidades.

Asimismo, en la distribución de valor a nuestros colaboradores, velamos por la equidad interna: mantenemos una estructura donde el 70% de la compensación corresponde a salario base y monitoreamos que la remuneración de la gerencia no supere en 20 veces el salario más bajo de la organización.

A continuación, se detalla el estado del valor económico generado y distribuido correspondiente al ejercicio 2025:

Componente	Detalle	Valor (COP)
Valor Económico Generado (VEG)	Ingresos por actividades financieras y operativas	21,110,205,678
Valor Económico Distribuido (VED)	Costos operativos	3,261,119,182
	Salarios y beneficios a empleados	2,724,652,362
	Pagos a proveedores de capital	No reportado
	Pagos al gobierno (impuestos)	2,126,104,369
	Inversiones en la comunidad	No reportado
Valor Económico Retenido (VER)	VEG - VED	12,998,329,765

Impacto económico indirecto y contribución al desarrollo

Más allá de los estados financieros directos, el modelo de negocio de FINAMCO genera un impacto económico indirecto significativo al facilitar el flujo de caja necesario para la

operatividad de empresas en sectores clave. Al cierre de 2025, nuestra cartera de USD 39,51 millones ha permitido apoyar el sostenimiento de 54,646 empleos totales, con una intensidad de empleo de 1,347 puestos de trabajo por cada millón de dólares en cartera. Es importante destacar que nuestro producto de factoring alivia las restricciones de liquidez de nuestros clientes sin exacerbar el sobreendeudamiento, contribuyendo a una solución financiera sana en lugar de generar pasivos estructurales excesivos.

Nuestra contribución al desarrollo económico se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente con el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), impactando positivamente a través de:

- Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa: El 44.9% de nuestra cartera está concentrada en el segmento PYME (en número de clientes 73,3%), vital para el tejido empresarial colombiano.
- Descentralización económica: Hemos expandido nuestra cobertura regional más allá de la capital, con presencia significativa en Atlántico (22.9% de la cartera) y Santander (7.2%), promoviendo el desarrollo económico territorial.
- Inclusión financiera: Hemos contribuido a la inclusión financiera al integrar al sistema a un 6.2% de empresas previamente no bancarizadas o en situación de reorganización reduciendo las barreras de acceso al capital mediante términos transparentes y justos.

Gestión de riesgos y oportunidades financieras derivadas del cambio climático

En línea con las tendencias globales y la gestión prudente del riesgo, FINAMCO ha comenzado a integrar variables ambientales en su análisis de desempeño económico. Reconocemos que el cambio climático presenta tanto riesgos financieros como oportunidades de mercado.

- La organización analiza su cartera para entender su exposición a distintos niveles de impacto ambiental y cómo estos pueden influir en el desempeño financiero. Este enfoque permite anticipar efectos derivados de cambios regulatorios o eventos climáticos, integrando la gestión de riesgos con criterios de sostenibilidad.
- El 50.9% de las empresas y el 56.3% de la cartera se ubican en sectores elegibles según la Taxonomía Verde, lo que evidencia oportunidades de crecimiento en financiamiento sostenible. Este análisis corresponde únicamente a elegibilidad sectorial y no implica aún cumplimiento o alineación con los criterios técnicos de la taxonomía.
- Actualmente, FINAMCO no realiza la medición de la huella ambiental de su cartera (financed emissions); sin embargo, reconoce la relevancia creciente de este análisis como herramienta para comprender el impacto climático asociado a las actividades financiadas. En este sentido, se identifica como una oportunidad futura el desarrollo de metodologías que permitan estimar dichas emisiones, lo que fortalecería la gestión

de riesgos climáticos, la toma de decisiones y la alineación con estándares internacionales de sostenibilidad.

Prácticas de empleo

GRI 401 - Prácticas de empleo

En FINAMCO, la gestión del talento humano se rige por un estricto cumplimiento de la normativa laboral colombiana y los principios éticos establecidos en nuestro Código de Conducta. Durante el año 2025, la organización ha mantenido un enfoque prioritario en garantizar condiciones de trabajo dignas, el cumplimiento legal de las obligaciones contractuales y el fomento de un entorno seguro y equitativo para nuestros 47 colaboradores directos.

Nuestra estrategia de empleo se alinea con los estándares de sostenibilidad, asegurando que todas las prácticas de contratación, retención y desvinculación se realicen con transparencia y respeto a los derechos humanos, tal como se valida en nuestra autodiagnóstico. Este análisis confirma el cumplimiento de las políticas laborales básicas y destaca el inicio de estudios formales de compromiso y salariales durante el ejercicio, al tiempo que identifica oportunidades para fortalecer la formalización de los programas de capacitación y los canales internos de reporte.

GRI 401-1: Nuevas contrataciones y rotación de personal

A continuación, se presentan las métricas correspondientes al movimiento de personal durante el periodo de reporte. La organización ha mantenido una estructura operativa estable, con movimientos limitados en la planta de personal, reflejando una fase de consolidación operativa.

Indicador	Dato 2025
Total de empleados directos	47
Nuevas contrataciones	17
Tasa de rotación total	30%

El índice de rotación del 30% ha sido gestionado a través de nuestros procedimientos de desvinculación legal, asegurando siempre el debido proceso y el respeto a la dignidad del trabajador. Las contrataciones realizadas durante el periodo obedeció a una necesidad

estratégica puntual, siguiendo los lineamientos de nuestro plan formal según cargos y riesgos.

GRI 401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo

FINAMCO garantiza que todos sus colaboradores a tiempo completo accedan a la totalidad de los beneficios estipulados por la ley colombiana, así como a incentivos adicionales derivados de nuestra gestión de recursos humanos. No existen diferencias significativas en los beneficios otorgados en función de la temporalidad del contrato, dado que priorizamos la contratación directa y formal.

Los beneficios estándar disponibles para la plantilla incluyen:

- Afiliación integral al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar).
- Pago oportuno de salarios, recargos y prestaciones sociales de ley.
- Cobertura bajo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo protocolos de salud y seguridad activos.
- Implementación de un marco de gestión del desempeño por objetivos totalmente integrado.
- Política de equidad salarial verificada, con una brecha entre la gerencia y el salario más bajo inferior a 20 veces y una estructura de ingresos balanceada (70% salario base y 30% incentivos).

GRI 401-3: Permiso parental

En concordancia con la legislación vigente en Colombia y nuestro compromiso con el bienestar familiar estipulado en el Código de Conducta, FINAMCO otorga las licencias de maternidad y paternidad correspondientes a todos los empleados elegibles.

Durante el año 2025, la compañía ha asegurado el otorgamiento de una licencia legales sin restricciones, garantizando el derecho de los colaboradores a reincorporarse a sus puestos de trabajo tras la finalización del periodo de licencia, promoviendo así el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Anticorrupción

GRI 205: Prevención de la Corrupción y Ética Empresarial

Durante el ejercicio fiscal 2025, FINAMCO ha mantenido su compromiso con la integridad y la transparencia en todas sus operaciones de factoring y relacionamiento con grupos de interés en Colombia. La gestión de riesgos de corrupción se fundamenta en un marco de gobierno corporativo definido que, conforme a la evaluación de impacto realizada en enero de 2025, se encuentra en un proceso de fortalecimiento para asegurar una implementación consistente y regular frente a los desafíos identificados en la aplicación de políticas.

Gestión y Políticas Anticorrupción (GRI 205-2)

El pilar central de la estrategia de cumplimiento es el Código de Conducta y de Ética de FINAMCO, el cual se mantiene vigente y es el mismo del año 2024, siendo un documento de carácter obligatorio para todos los Colaboradores, Asociados y Administradores del Grupo. Aunque la política existe y cubre aspectos críticos, la organización reconoce que la ejecución y cumplimiento estricto de la misma se encuentra en una etapa incipiente y requiere de refuerzo continuo.

La política de comunicación y formación ha asegurado que los colaboradores cuenten con acceso al Código de Conducta, el cual cubre aspectos críticos de la operación:

- Reconocimiento de la dignidad e igualdad humana y transparencia en interacciones comerciales.
- Prohibición explícita de todo acto o intento de soborno (Artículo 18 del Código de Conducta).
- Directrices estrictas sobre el manejo de información confidencial y protección de datos.
- Obligación de reporte ante cualquier sospecha de actividades ilegales o no éticas.

Conflictos de Interés y Política de Obsequios

FINAMCO mantiene regulaciones específicas para mitigar riesgos asociados a conflictos de interés y dádivas indebidas, conforme a las secciones C y V de su normativa interna:

- Política de Obsequios: Se prohíbe dar o recibir obsequios que puedan ejercer una influencia inapropiada sobre decisiones de negocio. Únicamente se permiten artículos promocionales considerados normales dentro del desarrollo comercial. En caso de recibir obsequios fuera de esta norma, el colaborador debe informar inmediatamente a la dirección para determinar el curso de acción, que puede incluir la devolución del mismo.
- Definición de Conflicto de Interés: Se establece como cualquier situación donde los intereses personales de colaboradores, asociados o administradores se opongan a los de la Sociedad.

- **Tratamiento:** Existe un protocolo formal para la revelación de conflictos de interés ante el superior inmediato o la dirección. La organización evalúa cada caso para determinar las acciones correctivas o de mitigación necesarias.
- **Restricciones Comerciales:** Se prohíbe a los colaboradores realizar negocios privados que compitan o interfieran con las actividades del Grupo, así como el uso de información privilegiada para beneficio propio o de terceros.

Incidentes Confirmados de Corrupción (GRI 205-3)

Gracias a la implementación de los controles descritos y la cultura de cumplimiento organizacional, FINAMCO no registró eventos adversos en materia de corrupción durante el periodo reportado.

Indicador	Resultado 2025	Detalle
Número total de incidentes confirmados de corrupción	0	No se presentaron casos de soborno, fraude o conducta ilícita confirmada.
Incidentes en los que empleados fueron despedidos o sancionados por corrupción	0	No hubo necesidad de procesos disciplinarios por esta causa.
Contratos con socios de negocios rescindidos o no renovados debido a violaciones relacionadas con la corrupción	0	No se identificaron incumplimientos en la cadena de valor.
Casos legales públicos relacionados con corrupción interpuestos contra la organización	0	No existen litigios activos por prácticas corruptas.

Mecanismos de Denuncia y Supervisión

El Código de Conducta establece el deber de reportar cualquier incumplimiento o sospecha de actividad no ética a los superiores o a la dirección. No obstante, la evaluación ESG de 2025 ha identificado la ausencia de un sistema formalizado de quejas y reclamos (grievance mechanism) que permita reportes seguros y anónimos por parte del personal.

En respuesta a este hallazgo, y siguiendo las recomendaciones para mejorar la calificación de gobernanza y recursos humanos, FINAMCO ha priorizado el establecimiento de un mecanismo seguro para que el personal reporte irregularidades, complementando así la vía jerárquica actual. El incumplimiento de las disposiciones éticas conlleva procedimientos disciplinarios que, dependiendo de la gravedad, pueden resultar en la desvinculación del colaborador y acciones legales pertinentes conforme a la Ley Aplicable en Colombia.

Privacidad del cliente

GRI 418 - Privacidad del cliente

En FINAMCO, la protección de la privacidad y la seguridad de los datos de nuestros clientes son pilares fundamentales de nuestra operación como entidad de factoring. Dada la naturaleza de nuestra actividad financiera, gestionamos información sensible tanto de las empresas clientes como de sus pagadores. Reconocemos nuestra responsabilidad de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de dicha información, en estricto cumplimiento con la normativa colombiana vigente, incluyendo el régimen de protección de datos personales y el Habeas Data financiero.

Enfoque de Gestión y Políticas Corporativas

Nuestro marco de gestión de la privacidad se rige por el Código de Conducta de FINAMCO, documento de carácter obligatorio para todos los colaboradores, administradores y asociados. Este código establece directrices claras para el manejo de la información y la interacción con los grupos de interés. Si bien contamos con políticas definidas, durante el 2025 hemos enfocado esfuerzos en fortalecer la implementación consistente de estas directrices, atendiendo a las oportunidades de mejora identificadas en nuestra estructura de gobierno corporativo.

De acuerdo con los principios éticos y deberes establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta vigente (el cual se mantiene el mismo del 2024), la organización mantiene los siguientes compromisos explícitos:

- **Manejo y almacenamiento seguro de la información:** Se exige el tratamiento de los datos bajo estándares de seguridad que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
- **Cumplimiento normativo:** Adhesión estricta a las políticas de privacidad y protección de datos establecidas por el Grupo, así como a las leyes y regulaciones aplicables en Colombia (Ley 1266 de 2008 y Ley 1581 de 2012).
- **Confidencialidad:** Prohibición expresa de divulgar información sensible a personas no autorizadas y el deber de utilizar la información del Grupo únicamente en beneficio de la entidad y no de terceros.
- **Reserva bancaria y comercial:** Respeto absoluto por la información financiera de nuestros clientes, garantizando que solo sea utilizada para los fines autorizados en la prestación de servicios de factoring.

Indicadores de Desempeño 2025 (GRI 418-1)

Durante el periodo de reporte comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, FINAMCO ha mantenido un registro de cero incidentes relacionados con la privacidad de la información, destacando además la confirmación de cero incidentes de ciberseguridad en TI. Este resultado se apoya en fortalezas validadas como la transparencia en los términos y el diseño adecuado de productos. No obstante, en línea con la evaluación de impacto realizada en enero de 2025, la organización reconoce la necesidad de formalizar los sistemas de resolución de quejas y estructurar programas de capacitación, aspectos que han sido priorizados para robustecer el cumplimiento.

A continuación, se detalla el balance de las reclamaciones y violaciones a la seguridad de los datos:

Categoría del Indicador	Resultado 2025
Reclamaciones fundamentadas recibidas de terceros	0
Reclamaciones fundamentadas recibidas de organismos reguladores	0
Filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes identificados	0
Incidentes de ciberseguridad de TI	0

La organización continúa monitoreando sus sistemas de seguridad informática y trabajando en el desarrollo de un mecanismo formalizado de quejas, asegurando así la confianza de nuestros 454 clientes activos y protegiendo el valor de los activos financieros gestionados.